



# AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL 2019



## RED 3 NORTE CENTRAL

**Día:** Viernes 21 de febrero de 2020

**Horas:** 08:30 a.m.

**Lugar:** Salón Auditorio de la Asistencia Pública, Av. Camacho

**SALUD PARA LA PAZ**



*Gobierno Autónomo Departamental De La Paz*  
*Servicio Departamental de La Paz*

**RED DE SALUD NO 3 NORTE  
CENTRAL**

**AUDIENCIA PÚBLICA DE  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
FINAL 2019**

Dr. Abdel C. Dávila García -  
La Paz Febrero 2020

## EQUIPO TÉCNICO DE LA COORDINACION DE RED

- ✘ Dr. Abdel C. Dávila García Coordinador Técnico
- ✘ Lic. Dora López Hurtado Resp. de Salud Pública
- ✘ Ing. Yuri P. Gómez García L. Administrador
- ✘ Lic. Carmen Peña y Lillo S, Resp. De Nutrición
- ✘ Lic. Enriqueta Patzi Parra Resp. Trabajo Social
- ✘ Lic. Elizabeth Balderrama Encargada P.A.I.
- ✘ Tec. Est. Sonia Gamarra Resp. Estadística
- ✘ Sra. Doris Vidaurre V. Apoyo Logístico
- ✘ Sra. Ma. Teresa Solís Pereira Secretaria
- ✘ Sr. Jorge Nina Calle Conductor







# MISIÓN



La Red de Salud N° 3 Norte Central es dependiente del Servicio Departamental de Salud Paz, que a través de la articulación, seguimiento y coordinación eficiente, implementa las Políticas y Programas Nacionales de Salud en el marco de la Constitución Política del Estado, dirigida a la mejora del nivel de salud de la población objetivo bajo los principios de equidad, calidad, intersectorialidad, interculturalidad y Participación de la ciudad de La Paz, basados en la Promoción de la Salud, Prevención de enfermedades, rehabilitación y reducción de la mortalidad.



Gobierno Autónomo  
Departamental de La Paz

# VISIÓN



La Red de Salud N°3 NORTE CENTRAL será líder en la gestión sanitaria de las políticas nacionales de salud, ejerciendo rectoría, bajo los principios de Honestidad, Equidad, Calidad, Intersectorialidad, Interculturalidad y Participación Social efectiva en todos los Establecimientos de Salud dependientes de la Red de Servicios, promoviendo la igualdad de oportunidades, para vivir bien, basados en la **PROMOCIÓN** de la salud, **PREVENCIÓN** de enfermedades, **REHABILITACIÓN**, atención médica con calidad y calidez y reducción de la mortalidad en beneficio de la población de la ciudad de La Paz.



# ¿QUÉ ES Y PARA QUÉ SIRVEN LAS RENDICIONES PÚBLICAS DE CUENTAS?

- ✘ Es la acción de toda institución de poner a consideración de la ciudadanía los resultados obtenidos en la gestión así como el cumplimiento de los compromisos asumidos con los actores sociales involucrados y con la sociedad civil en general.
- ✘ Brinda transparencia a las instituciones.
- ✘ Garantiza la participación de la ciudadanía en la planificación, ejecución y evaluación de la gestión pública.
- ✘ Genera espacios de retroalimentación de la gestión.
- ✘ Es un mecanismo de acceso a la información.
- ✘ Es un encuentro entre la ciudadanía y las autoridades de una institución.



# ¿QUIÉNES DEBEN RENDIR CUENTAS?





# PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES

## INSTITUCIÓN

- Preparar el informe con 15 días de anticipación.
- Convocar al control social y a la ciudadanía en general.

## CONTROL SOCIAL

- La tarea principal de los actores sociales es que verifiquen los resultados informados y se pronuncien sobre los mismos.

## CIUDADANÍA EN GENERAL

- Tiene todo el derecho a participar de manera informada.



# ¿SOBRE QUE SE RINDE CUENTAS?

- **Sobre las políticas y decisiones adoptadas.**
- **El presupuesto de recursos y los gastos realizados.**
- **Calidad y eficacia de las obras ejecutadas, servicios suministrados y programas desarrollados.**
- **Cualquier consulta, duda y/o cuestionamiento de las y los actores sociales sobre la gestión administrativa y técnica de la Entidad.**





Gobierno Autónomo  
Departamental de La Paz

# LEY N° 341 DE “PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL”



**Control social es:**

- ✓ Supervisar,
- ✓ Coadyuva y colabora en la fiscalización y control gubernamental

**¿Qué supervisar y fiscalizar?**

- ✓ La ejecución presupuestaria.
- ✓ El manejo de los recursos económicos, materiales y humanos.
- ✓ La calidad de los servicios públicos y los servicios básicos prestados por empresas públicas o privadas.



Gobierno Autónomo  
Departamental de La Paz

# AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS



## OBJETIVO

- El presente informe pretende socializar a las autoridades del sector salud, control social, y público en general de las actividades realizadas en toda la gestión 2019
- Haciendo cumplir el derecho a la información y la obligación de rendir cuentas de las responsabilidades asignadas



# AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

## OBJETIVOS:

**Contar con una gestión pública transparente y libre de corrupción**

**Contar con instrumentos y metodologías orientadas a la prevención, investigación, transparencia y acceso a la información.**

**Sancionar actos de corrupción.**

**CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN**



Gobierno Autónomo  
Departamental de La Paz

# MARCO LEGAL EN EL QUE SE RESPALDA



## CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO :

Art. 112: Los delitos cometidos por servidores públicos que atenten contra el patrimonio del Estado y causen daño económico, son **IMPRESCRIPTIBLES**

Art. 235: Son obligaciones de los servidores públicos  
Rendir Cuentas sobre las Responsabilidades Económicas y Administrativas en el ejercicio de la Función Pública.

Art. 241: La sociedad civil organizada ejercerá control social a la gestión pública en todos los niveles del Estado.

# MARCO LEGAL EN EL QUE SE RESPALDA

## DECRETO SUPREMO 29894 :

**Art. 90, inc. b) Son atribuciones del Ministerio de Salud el regular, planificar, controlar y conducir el Sistema Nacional de Salud.**

**Inc. c) tiene la obligación de vigilar el cumplimiento y primacía de las normas relativas a la salud pública.**

Art. 118 y 125: Los Ministerios contarán con una estructura máxima integrada por una Unidad de Transparencia que se encargará de transparentar la gestión pública. Encargados de velar por el cumplimiento de rendir cuentas incluyendo estados financieros como informes de gestión.



# EJES DE LA POLÍTICA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

## **EJE 1**

Fortalecimiento de la Participación ciudadana

## **EJE 2**

Fortalecimiento de la transparencia en la gestión pública y el derecho del acceso a la información

## **EJE 3**

Medidas para eliminar la corrupción

## **EJE 4**

Mecanismos de fortalecimiento institucional



*Gobierno Autónomo  
Departamental de La Paz*

# OBJETIVO ESTRATEGICO



Mejorar la SALUD de la población del Macro Distrito Periférica (Distrito 11, 12 y 13) y Central (Distrito 1) Promoviendo el acceso a los servicios de Salud con calidad, de manera integral e intercultural en beneficio de su población.

# RECURSO HUMANO NUEVO GESTION 2019


MEDICOS:

ODONTOLOGIA:

ENFERMERA:

RADIOLOGA:

RECAUDADOR:



crecimiento vegetativo con  
apoyo de la Federación de  
Trabajadores en Salud y el  
Ministerio de Salud



La Red de Servicios de Salud, actualmente oferta en sus 14 Centros de Salud Públicos con atención de primer nivel, una población asignada de **254.271**, que en porcentaje significa el **32.2** % del total de la población de la ciudad de La Paz.

# RESPONSABILIDADES

DEPENDEN PARA SU FUNCIONAMIENTO

- **Gobierno Autónomo Municipal de la ciudad de La Paz, G.A.M.L.P. quien es responsable de la dotación para gastos operativos, mobiliario, insumos, Medicamentos mantención de la infraestructura y equipo medico,**
- **Técnicamente depende del Servicio Departamental de Salud de La Paz que asigna Recurso Humano enmarcado en la Ley de autonomías.**

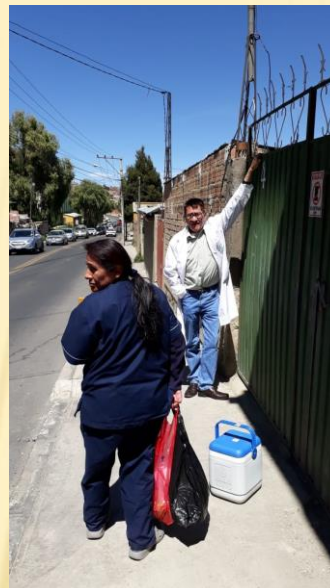


## ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES



- CASO SOSPECHOSO DE  
SARAMPION: 4 con resultados  
negativos

## PROGRAMA ZONOSIS



Casos de rabia canina y felina :

Canina : 5

Felino: 2

## CASOS DE PAROTIDITIS Y VARICELA

Parotiditis : 105 casos en  
edades de 15 a 19 con 40 y  
de 20 a 39 años 27 casos

Varicela : 215 casos en  
edades de 5 a 9 años 75  
casos y de 1 a 4 años 48  
casos





Gobierno Autónomo  
Departamental de La Paz

# FUNCIONES DEL AREA DE TRABAJO SOCIAL EN REDES DE SALUD



## ORGANIZACIÓN SOCIAL

Implementación del modelo de  
Gestión de la Política SAFCI

## FUNCIONES TÉCNICAS

## ASISTENCIA SOCIAL

Atención de casos  
sociales  
Seguimiento

## GESTIÓN SOCIAL

- Participar en procesos de :  
Organización, planificación y ejecución (POA,  
CAI, POAI, SEGUIPOA de Red, Consejos Técnicos)
- Coord., Interinstitucional, Intersectorial, Org.  
Sociales, ONGs- Alianzas Estratégicas
- Supervisiones con el Equipo Téc. de Red

## INVESTIGACIÓN SOCIAL

- Participar e integrar Comités  
de la Red
- Aplicar mecanismos para  
conocer el grado de  
satisfacción del usuario en CS  
en el marco del Buen Trato.

## EDUCACIÓN SOCIAL PARA LA VIDA

- Desarrollar procesos educativos dirigido  
a organizaciones sociales, al personal  
de salud.
- Promoción de Servicios y Programas
- Elaboración de material de difusión –  
Ferias de Salud

# SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO

- 1 Supervisión Integral a los 14 Centros de Salud.
- 1 Seguimiento a la supervisión integral realizada a los Centros de Salud
- Elaboración de SEGUI POA de la Red en forma trimestral con el equipo técnico de la Red, entregado a SEDES
- Seguimiento a la Satisfacción del Usuario (aplicación de encuesta individual a usuarios, aplicada durante la Supervisión Integral a los Centros de Salud de la Red por personal de Trabajo Social)
- Apertura del Buzón de sugerencias en cada CAI de CS junto a su comunidad
- **SUPERVISIONES RECIBIDAS:**
- 2 de SEDES al Equipo Técnico de la Coordinación de Red
- 1 del Programa del Continuo de la Vida al Comité de Mortalidad de la Red



# FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS TÉCNICOS DE RED



Gobierno Autónomo  
Departamental de La Paz



## COMITÉ DE GESTIÓN DE CALIDAD Y AUDITORIA MEDICA

**Mes de Noviembre 2018 el SEDES designa GESTOR DE CALIDAD de la Red 3 NORTE CENTRAL: Dr. Francisco Macuaga Centellas.**

- 8 Reuniones del Comité de Gestión de Calidad y Auditoria Médica
- 2 Autoevaluaciones solicitadas y revisadas procedente de los Centros de Salud.
- 1 Seguimiento a la capacitación sobre la implementación de Expediente Clínico en los 12 Centros de Salud de la Red.
- 3 Talleres de Capacitación sobre el manejo del Expediente Clínico entre el personal que no fue capacitado la gestión 2017.
- 2 Talleres de Capacitación sobre Relaciones Humanas, Buen Trato, Satisfacción del Usuario/a y Discriminación, dirigida todo al personal de salud de la Red



# FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS TÉCNICOS DE RED

## COMITÉ DE GESTIÓN DE CALIDAD Y AUDITORIA MEDICA

Producción de documentos:

- Elaboración del Plan de Trabajo y Plan de Capacitación productiva del Comité
- Ficha de Consentimiento Informado para atención medica
- Ficha específica de Consentimiento Informado para Tratamiento Odontológico
- Manual de inducción y Reglamento para internado en medicina
- Guía de información del Usuario/a
- Formulario de Administración de Medicamentos para el CS Integral
- Socialización de Ciclos Cortos de Mejora Continua de la Calidad

# FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS TÉCNICOS DE RED

## COMITÉ DE MORTALIDAD MATERNA, PERINATAL Y NEONATAL

- Elaboración del Plan de Trabajo de la Gestión
- 4 Reuniones del Comité de Mortalidad Materna de la Red
- 1 Taller de Capacitación Institucional, con personal de la Red
- 1 Taller de Capacitación Comunitaria con participación de los Comités locales de Salud de los diferentes Centros de Salud
- 1 Supervisión recibida del Resp. del Continuo de SEDES – Dr. Germani Hurtado al Comité de Mortalidad



# FUNCIONES SEGÚN EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES- SEDES LA PAZ

- × GESTION Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
- × VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
- × EDUCACION PARA LA VIDA
- × FORTALECIMIENTO ASISTENCIAL



# GESTION Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

ACTIVIDADES	RESULTADOS
COORDINACION INTERINSTITUCIONAL	COORDINACION SEDES /MUNICIPIO PARA LA ATENCION INTEGRAL A CENTROS INFANTILES -GAMLP C.S. BONO JUANA AZURDUY
SUPERVISION CAPACITANTES	SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DEL AREA DE NUTRICION A 12 CENTROS DE SALUD
CAPACITACION INSTITUCIONAL	RECICLAJE LA IMPLEMENTACION IAMN A 4 CENTROS DE .SALUD. ACTUALIZACION EN REGISTRO DE INSTRUMENTOS
COMITÉ DE LACTANCIA	SEGUIMIENTO Y CAPACITACION/ 11 PASOS DE IAMN Y PLANIFICACION DE ACTIVIDADES

# VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

ACTIVIDADES	RESULTADOS
MONITOREO Y SEGUIMIENTO A INDICADORES NUTRICIONALES	12 CENTROS DE SALUD CON MONITOREO PERMANENTE
SEGUIMIENTO A CASOS DE DESNUTRICION AGUDA Y CRONICA	11 CENTROS DE SALUD SEGUIMIENTO A DESNUTRIDO AGUDO (50) 70 % DE RECUPERACION Y 151 NIÑOS CON DESNUTRICION CRONICA EL 80% RECUPERO SU LINEA DE CRECIMIENTO CON 3 MESES DE TRATAMIENTO
MONITOREO AL REGISTRO DE INDICE DE MASA CORPORAL- IMC- EN MUJERES EMBARAZADAS	11 CENTROS DE SALUD CON MONITOREO DEL IMC /ATENCIÓN NUTRICIONAL INTEGRAL A LAS EMBARAZADAS
PROMOCION DEL CONSUMO DE ALIMENTOS FORTIFICADOS	DIFUSION DE MARCAS DE SAL FORTIFICADA QUE CUMPLEN CON LA NORMA YODACION EN 11 MERCADOS Y 12 UNIDADES EDUCATIVAS



Gobierno Autónomo  
Departamental de La Paz

# EDUCACION PARA LA VIDA



SEDES  
SALUD PARA LA PAZ

ACTIVIDADES	RESULTADOS
FERIAS MULTIPROGRAMATICAS APOYO A FERIAS DE CENTROS DE SALUD	<ul style="list-style-type: none"><li>- PARTICIPACION 3 FERIAS DISTRITALES 17,15,16 CON PUNRO VIDA / ORIENTACION NUTRICIONAL</li><li>- APOYO A 2 CENTROS DE SALUD EN SUS FERIAS MULTIPROGRAMATICAS</li></ul>
PARTICIPACION Y APOYO A LA DIFUSION Y PROMOCION DE LACTANCIA MATERNA	<ul style="list-style-type: none"><li>- 1 MARCHA DE DIFUSION Y FOMENTO A LACTANCIA MATERNA</li><li>- ELABORACION DE MATERIAL DE DIFUSION DIPTICOS TRIPTICOS Y BANNERS.</li></ul>
PARTICIPACION EN 2 FERIAS DEPARTAMENTALES	2 FERIAS DEPARTAMENTALES





# RED DE SALUD NO 3 NORTE CENTRAL



## RENDICION DE CUENTAS FINAL ECONOMICO FINANCIERO GESTION 2019

# RECURSOS E GENERACION LOCAL (RGL) RED DE SALUD No 3 NORTE CENTRAL

CENTRO DE SALUD	MARZO - 2019	ABRIL - 2019	MAYO - 2019	JUNIO - 2019	TOTAL
ACHACHICALA	1,946.00	3,248.70	2,865.00	859.10	8,918.80
ASISTENCIA PUBLICA	33,354.96	29,747.30	30,726.20		93,828.46
SAN JOSÉ DE NATIVIDAD	475.50	408.70	200.60	47.00	1,131.80
VILLA FATIMA - LAS DELICIAS	166.40	55.00	38.50	20.50	280.40
VINO TINTO	221.50	683.60	240.00	79.00	1,224.10
EL CALVARIO	135.80	0.00	0.00	0.00	135.80
AGUA DE LA VIDA	54.90	331.10	125.00	105.80	616.80
ALTO MIRAFLORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JUANCITO PINTO	1,191.10	584.50	233.00	278.00	2,286.60
SAN JUAN LAZARETO	137.00	0.00	0.30	0.00	137.30
PLAN AUTOPISTA	385.50	239.10	59.80	32.50	716.90
CHUQUIAGUILLO	183.90	0.00	0.00	0.00	183.90
18 DE MAYO	419.20	120.60	399.80	0.00	939.60
LAS DELICIAS CENTRAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTALES</b>	<b>38,671.76</b>	<b>35,418.60</b>	<b>34,888.20</b>	<b>1,421.90</b>	<b>110,400.46</b>





Gobierno Autónomo  
Departamental de La Paz

# SISTEMA UNICO DE SALUD (SUS) RED DE SALUD NO 3 NORTE CENTRAL



CENTRO DE SALUD	FONDOS EN AVANCE
CENTRO DE SALUD ACHACHICALA	86,387
ASISTENCIA PUBLICA	215,247
SAN JOSÉ DE NATIVIDAD	79,636
VILLA FATIMA - LAS DELICIAS	82,953
VINO TINTO	62,343
EL CALVARIO	66,840
AGUA DE LA VIDA	77,902
ALTO MIRAFLORES	82,257
JUANCITO PINTO	94,753
SAN JUAN LAZARETO	67,032
PLAN AUTOPISTA	60,870
CHUQUIAGUILLO	63,384
18 DE MAYO	56,486
LAS DELICIAS CENTRAL	39,068
TOTALES	1,135,157



**GRACIAS POR SU ATENCIÓN**

